



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2022- 366232- UNC- ME#FD

VISTO:

El EX- 2022- 366232- UNC- ME#FD, mediante el cual el señor Prof. Dr. Ricardo Javier Belmaña, en carácter de Prof. Titular Disciplinario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Empresarial Siglo XXI, solicita la Declaración de Interés de las JORNADAS PREPARATORIAS DEL XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA, organizadas por la Universidad Empresarial Siglo XXI, a realizarse los días 31 de mayo y 1 de junio del corriente año en sede del Campus de la mencionada institución, en la ciudad de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación de excelencia;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las JORNADAS PREPARATORIAS DEL XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA, organizadas por la Universidad Empresarial Siglo XXI, a realizarse los días 31 de mayo y 1 de junio del corriente año en sede del Campus de la mencionada institución, en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º: Regístrese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.-

